ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
30 de enero de 2026	CONTRATO DE CONSULTORIA	CC-010-2026	063 del 29 de enero del 2026

OBJETO

INTERVENTORIA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE SOBRE EL RIO SAN ANDRES EN EL CORREGIMEINTO LA LOMA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONTI-SI-039-2025, CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE YARUMAL”.

CONTRATISTA	NIT
JG INGENIEROS CIVILES S.A.S.	901764520-5
REPRESENTANTEL LEGAL CONTRATISTA	**C.C.**
JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO	71.795.594
SUPERVISOR	**CARGO**
NATALIA MAZO BALBIN	GERENTE GENERAL

CONSIDERANDO

Que la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE y JG INGENIEROS CIVILES S.A.S., identificada con NIT 901764520-5, han celebrado el Contrato De Consultoria CC-010-2026, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecuciòn, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Consultoria CC-010-2026 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CINCO (5) MESES	12/03/2026	11/08/2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

NATALIA MAZO BALBIN
Ordenadora del gasto delegada

JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO
REPRESENTANTE LEGAL
JG INGENIEROS CIVILES S.A.S.
Contratista

NATALIA MAZO BALBIN
Gerente General

Proyectó: Irian A Castrillon.	Revisó: Natalia Mazo Balbin.	Aprobó: Natalia Mazo Balbín.
Cargo: Contratista.	Cargo: Gerente General.	Cargo: Gerente General.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.